

Fiduciaria Corficolombiana S.A. ("Fiduciaria Corficolombiana") actuando en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias ("PEI"), y de acuerdo con el numeral 3 del literal a del artículo 5.2.4.3.1.5 del Decreto 2555 de 2010, informa que el día de hoy se modificaron las condiciones de una obligación crediticia del PEI con la entidad financiera Bancolombia S.A. por un valor de COP116.626.878.385 con el objetivo de mejorar el perfil de vencimiento y el costo de la deuda bancaria.

Esta operación fue debidamente autorizada por el Comité Asesor del PEI en su reunión No. 195.

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021.

JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO.
Representante Legal.